



Hogares unipersonales en el municipio de Málaga. Caracterización estructural, nacionalidad y distribución espacial

Ana Ester Batista Zamora¹; Remedios Larrubia Vargas²; Juan José Natera Rivas³

Recibido: 25 de enero del 2022 / Enviado a evaluar: 31 de enero del 2022 / Aceptado: 24 de enero del 2023

Resumen. El municipio de Málaga ha experimentado un sustancial aumento de los hogares unipersonales, que les ha llevado a suponer, en 2020, el 20,12% del total. A partir de la información obtenida del Padrón Municipal de Habitantes correspondiente al último año disponible, 2020, realizamos una caracterización estructural de este tipo de hogar; y, empleando Cocientes de Localización, aportamos también los lineamientos básicos de su distribución intramunicipal. Unos hogares que presentan en conjunto una distribución bastante homogénea entre los 5 grupos de edad que hemos definido; y que, al diferenciarlos según su origen español/extranjero, la feminización caracterizaría a los primeros, la masculinización y la juventud, a los segundos. Desde el punto de vista espacial, se aprecia cierta correspondencia entre la presencia de hogares diferenciados por grupos de edad y el momento de surgimiento del tejido construido, al tiempo que la localización de las concentraciones los hogares compuestos por extranjeros está en estrecha relación con el origen de estos.

Palabras clave: Hogares unipersonales; Padrón Municipal de Habitantes; Barrio; Málaga.

[en] One-person households in the municipality of Malaga. Structural characterization, nationality and spatial distribution

Abstract. The municipality of Malaga has experienced a substantial increase in single-person households, which has led them to account, in 2020, for 20.12% of the total. Based on the information obtained from the Municipal Register of Inhabitants related to the last year available, 2020, we carry out a structural characterization of this type of household; and, using Location Quotients, we also provide the

¹ Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Departamento de Geografía. Universidad de Málaga (España).

E-mail: abz@uma.es

² Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Departamento de Geografía. Universidad de Málaga (España).

E-mail: rlarrubia@uma.es

³ Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Departamento de Geografía. Universidad de Málaga (España).

E-mail: jjnatera@uma.es

basic guidelines of their intra-municipal distribution. Taken as a whole, they are fairly homogeneously distributed among the 5 age groups that we have defined; and when sorted by their Spanish/foreign origin, feminization would characterize the former, masculinization and youth, the latter. From a spatial point of view, a certain correspondence can be seen between the presence of households differentiated by age groups and the moment of emergence of the built fabric, while the location of the concentrations of households made up of foreigners is closely related to their origin.

Keywords: One person households; Municipal Register of Inhabitants; Neighbourhood; Malaga.

[fr] Ménages d'une personne dans la municipalité de Malaga. Caractérisation structurelle, nationalité et distribution spatiale

Résumé. La municipalité de Malaga a connu une augmentation substantielle des ménages d'une personne, ce qui les a amenés à représenter, en 2020, 20,12% du total. Sur la base des informations obtenues du registre municipal des habitants correspondant à la dernière année disponible, 2020, nous effectuons une caractérisation structurelle de ce type de ménage ; et, en utilisant les quotients de localisation, nous fournissons également les lignes directrices de base de sa distribution intra-municipale. Des ménages qui présentent ensemble une répartition assez homogène parmi les 5 tranches d'âge que nous avons définies ; et que, en les différenciant selon leur origine espagnole/étrangère, la féminisation caractériserait la première, la masculinisation et la jeunesse, la seconde. Sur le point de vue spatial, il existe une certaine correspondance entre la présence de ménages différenciés par tranches d'âge et le moment d'émergence du tissu bâti, tandis que la localisation des concentrations de ménages composés d'étrangers est étroitement liée à l'origine des ces.

Mots-clés: Ménages d'une personne; Recensement Municipal de la population; Quartier; Málaga.

Cómo citar. Batista Zamora, A.E.; Larrubia Vargas, R.; Natera Rivas, J.J. (2023): Hogares unipersonales en el municipio de Málaga. Caracterización estructural, nacionalidad y distribución espacial. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 43(1), 11-37.

Sumario. 1. Introducción. 2. Estado de la cuestión. 3. Fuentes y metodología. 4. Resultados y discusión. 4.1. Las características estructurales de los hogares unipersonales. 4.2. La distribución espacial de los hogares unipersonales. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Existe una tendencia al incremento del número de hogares unipersonales entre los países de la OCDE: en 2015, entre aquellos en los que este tipo de hogar estaba más representado se encontraban Estonia, Finlandia y Noruega, donde suponían alrededor del 40% del total de hogares (OCDE, 2016). En España, en ese mismo año y según esa misma fuente, el porcentaje era considerablemente inferior, el 23,19%. Las últimas cifras disponibles para ésta última, correspondientes a la Encuesta Continua de Hogares (en adelante ECH), indican que su número se ha incrementado entre 2015 (4.584,2 miles) y 2020 (4.889,9 miles), momento en el que suponían el 26,07% del total de hogares en España. Una tendencia al alza que es continuación de la registrada entre 1991 y 2011, reflejo de un sustancial y repentino cambio social que el país ha experimentado (Cámara et al., 2021).

Diversas causas estarían detrás de este incremento de hogares unipersonales. Todo un conjunto de cambios, enmarcados en la denominada Segunda Transición Demográfica (Lesthaeghe, 2014; Lesthaeghe, 2020; Zaidi y Morgan, 2021), que habría impactado en el proceso de formación y disolución de hogares, generando no solo nuevos hogares unipersonales, sino también otros sin núcleo o monoparentales (López y Pujadas, 2018; Delgado y Martínez, 2019). Requena (1999, 41-42) indicaba ya a fines del siglo pasado que el aumento del número de hogares unipersonales en España –y el simultáneo descenso del tamaño medio del conjunto de hogares- venían de la mano de las modificaciones en la estructura por edad de la población, derivadas de un descenso de la fecundidad y de su progresivo envejecimiento; de nuevos, entonces, modelos de formación de familias y hogares; y de un número creciente de disoluciones y reconstrucciones de familias. Reflejo de todos estos cambios es el hecho de que fueron principalmente los hogares unipersonales (que se quintuplicaron entre 2008 y 2015), junto a los conformados por una pareja sin hijos (que se triplicaron en ese mismo periodo), los que tomaron el relevo en la preponderancia de los hogares compuestos por una pareja con hijos, cuyo declive numérico comenzó con la crisis económica de 2008, y coincidió con el retorno de pautas emigratorias en el conjunto de la sociedad española (Miret, 2016). Un proceso de incremento que puede rastrearse hasta al menos el intercenso 1970/1981, resultando ser el unipersonal el tipo de hogar con mayor incremento porcentual (Requena, 1999).

Unos hogares conformados por una única persona cuya distribución espacial en el interior de las ciudades no es homogénea, sino que, en función de variables tales como las características de las viviendas, o la edad de surgimiento del tejido urbano en el que éstas se insertan, tenderán a estar sobre o infrarepresentados en diferentes áreas del tejido urbano. En este contexto, en el caso español la nómina de investigaciones que abordan el estudio de los hogares unipersonales a escala intramunicipal es comparativamente escasa, y quedan referidas desde el punto de vista temporal en su mayor parte a los Censos de Población y Viviendas. Es aquí donde debe insertarse la contribución que presentamos, una contribución que tiene la originalidad de que, en lugar de emplear la información censal, hemos acudido a los registros padronales, lo que nos ha permitido trabajar con información referida a 2020. Además, la unidad espacial de referencia que hemos seleccionado no es la sección censal, casi universalmente utilizada en España en este tipo de estudios, sino el barrio. En este contexto, en las páginas que siguen pretendemos, en primer lugar, caracterizar los hogares unipersonales existentes en el municipio de Málaga, atendiendo a su distribución por edad y sexo, y por origen (español o extranjero); y, en segundo, aportar las líneas básicas de su distribución espacial intramunicipal, a escala de barrio; todo ello, como hemos indicado, referido a 2020, el último Padrón disponible en el momento de escribir estas páginas.

2. Estado de la cuestión

Es un hecho que el número de hogares unipersonales se ha incrementado de manera notable en España; en este contexto, y atendiendo a la estadística de la ECH, podemos comprobar cómo, si bien este tipo de hogar está presente en la totalidad de tamaños de municipios –desde los que tienen las poblaciones más pequeñas, de menos de 101 habitantes, hasta aquellos otros que concentran más de medio millón-, es el intervalo de 101.000 a 500.000 habitantes el que, de manera sistemática, mayor volumen de hogares unipersonales concentra. Una situación para la que podemos encontrar equivalentes en Europa: así, Kraus (2019) indica en el caso de la República Checa que los clústeres alto-bajo estadísticamente significativos correspondientes a hogares unipersonales se localizan en las grandes ciudades. Además, al menos en el caso español, los procesos de desconcentración urbana han afianzado, en términos relativos, esta situación. A partir de información censal, López, Pujadas y Rubiales (2019) muestran que en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona los hogares más pequeños –incluyendo a los unipersonales- están localizados en los municipios centrales, mientras que las periferias serían los lugares donde los aquellos conformados por un mayor número de miembros están sobre representados. Una realidad que también describe Requena (2005) para la comunidad de Madrid, también a partir de información censal.

Desde el punto de vista estructural de la población que conforma este tipo de hogar, López, Pujadas y Rubiales (2019) indican que la proporción de hogares unipersonales de entre 35 y 64 años existente en 2011 se triplicó con respecto a la de 1991, siendo los compuestos por hombres los protagonistas del incremento. Dan como causa la ruptura de parejas, que originan hogares de transición en los hombres, mientras que las mujeres lideran los hogares monoparentales. También apuntan a la importancia de los hombres solteros, mientras que las mujeres a estas edades son viudas. Así, ya para 2017 serían mayor el número de hogares unipersonales de menores de 65 años que de esa edad o mayores; de cualquier manera, entre los primeros son mayoría los hombres, mientras que en los segundos, lo son, y de forma muy abultada, las mujeres (Vidal et al., 2017; López, Sánchez y González, 2019)

Por otro lado, las posibilidades de los jóvenes de residir en solitario están muy relacionadas con el desarrollo económico y el nivel de empleo de este grupo de población (Sánchez, 2017; Cheung y Yeung, 2021), una opción que puede verse fomentada, o facilitada, por mutaciones en el parque de viviendas que favorecen la aparición de vivienda en alquiler asequible a los jóvenes (Ronald, 2017; Echaves-García y Martínez-Del Olmo, 2021). Sin embargo, y siendo esto así, lo cierto es que en los países del sur de Europa estos cambios aparecieron más tarde; en el caso concreto de España, tan sólo fueron visibles desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, y todavía en 2011 los hogares unipersonales integrados por menores de 35 años eran en España los menos numerosos (López, Pujadas y Rubiales (2019). La emancipación tardía es mucho más frecuente en los países mediterráneos que en los del resto de Europa, y las posibilidades efectivas de abandonar el hogar familiar disminuyen en contextos de crisis económicas, agudizando unas dificultades

ampliamente tratadas por Comas (2015). Efectivamente, la crisis económica de 2008 supuso un descenso de tres o cuatro puntos en las tasas de emancipación de los jóvenes de entre 16 y 34 años en España (Echaves-García- y Martínez-Del Olmo, 2021). De cualquier forma, el hecho es que la comentada Segunda Transición Demográfica ha traído aparejada un incremento de la probabilidad de que los individuos experimenten fases de residencia en solitario: la residencia en un hogar unipersonal puede registrarse bien al comienzo de la vida adulta, bien como consecuencia de una separación o divorcio, bien entre la población de más edad, o ser simplemente el resultado de una opción residencial más (Villanueva, Pujadas y Rubiales, 2019).

En el otro extremo de la escala etaria, las poblaciones envejecidas tienden a generar una proporción mayor de hogares unipersonales, debido a que las condiciones en las que llega la población a edades elevadas son mejores; la esperanza de vida en buena salud se cifraba en España en 73 años en 2009 (Olmo y Herce, 2011), lo que indudablemente permite adoptar la opción de vida en solitario a edades avanzadas. Este hecho ha traído aparejada una prolongación de la independencia residencial (López, Pujadas y Rubiales, 2019), y, desde el momento en que la esperanza de vida es mayor entre las mujeres, la viudedad es más frecuente entre ellas, los hogares unipersonales compuestos por mayores tienen un carácter marcadamente femenino en España (Vallejo, 2016; López y Pujadas, 2018; INE, 2021).

Por su parte, la importante llegada de inmigrantes extranjeros a España no habría tenido demasiada influencia en el volumen de hogares unipersonales. En este sentido, con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, Requena y Sánchez-Domínguez (2011) indican que los inmigrantes extranjeros económicos residen en los hogares más grandes, mientras que en el otro extremo se sitúan los jubilados. Pero entre los primeros, los hogares unipersonales venían a representar la décima parte del total; en este sentido, indican que los inmigrantes tienden a incorporarse a hogares ya formados –compuestos por parientes o conocidos–, como reflejo de las redes sociales de apoyo.

3. Fuentes y metodología

La Encuesta Continua de Hogares es una de las fuentes fundamentales que pueden ser empleadas en la caracterización reciente de los hogares. Con una temporalidad anual, y con datos disponibles desde 2013, a través de ella es posible atender a cuestiones tales como estructura, composición por nacionalidad, tipología, relación con la vivienda en la que residen, etc. La escala de desagregación espacial máxima es la Comunidad Autónoma, y en esta fuente se han basado investigaciones como las de Vidal et al., 2017 o López et al., 2019. Sin embargo, abordar el estudio de los hogares para fechas anteriores o, lo que es de gran importancia para nuestros objetivos, a una escala inferior a la de la Comunidad Autónoma, no puede realizarse a partir de ella, debiéndose acudir a fuentes alternativas.

La más importante de estas fuentes alternativas son los Censos de Población y Viviendas que, a priori, contienen una gran amplitud temática en lo referido a los hogares, así como también la posibilidad de obtener la información a escala provincial y municipal desde 1991, e inframunicipal para 2001 y, potencialmente, 2011. Es por ello que la mayor parte de las aproximaciones geográficas al estudio de los hogares en nuestro país han tomado como fuente los diferentes Censos (Domingo y Bayona, 2010; López y Pujadas, 2018; Miret, 2016), siendo las escalas nacional y municipal la más comunes. También podemos encontrar ejemplos de investigaciones sobre unidades funcionales mayores, como regiones urbanas (López, Pujadas y Rubiales, 2019), o unidades espaciales inframunicipales –agrupaciones de secciones censales– (Pujadas 2019). En este sentido, podemos indicar que a esta escala inframunicipal, la sección censal, también podemos obtener información en el Atlas de Ingresos, de la Estadística Experimental del INE: en concreto, el porcentaje de hogares unipersonales y el tamaño medio del hogar, en el momento de escribir estas líneas referida al periodo 2015/2018.

Sin embargo, también es posible obtener información sobre hogares a partir del Padrón Municipal de Habitantes, en este caso empleando las cifras aportadas no por el INE, sino por los propios Ayuntamientos. En primer lugar, partimos de la definición de hogar que aporta el INE: “Grupo de personas residentes en la misma vivienda familiar”, habiéndose eliminado desde 2001 la necesidad de que esas personas compartan algunos gastos comunes. Por su parte, una hoja de empadronamiento se corresponde con una vivienda –identificada de manera unívoca por la referencia catastral de la misma–, y en ella aparece reflejada la totalidad de personas que residen en dicha vivienda. Por tanto, los empadronados que figuran en una misma hoja padronal pueden ser considerados como un hogar, puesto que efectivamente residen en la misma vivienda familiar. Así las cosas, es posible, a partir de las hojas padronales identificar los hogares existentes en un municipio dado, y caracterizarlos. Ciertamente, y debido a la escasa amplitud temática que presenta la información recogida en el padrón, dicha caracterización es considerablemente más reducida que la que puede realizarse a partir del Censo o la ENH; pero, a cambio, permite el estudio de los hogares en fechas diferentes a las censales y, especialmente, permite indagar acerca de la distribución intramunicipal de los mismos. De cualquier forma, no son demasiado numerosas las aportaciones que emplean el Padrón Municipal de Habitantes. La mayor parte de los ejemplos se corresponden con explotaciones de esta fuente realizadas por los propios Ayuntamientos (Ayuntamiento de Valencia, 2021; Ayuntamiento de Parla, 2019), con volúmenes de información muy variables y, en algún caso, representada cartográficamente. Sí contamos con estadísticas elaboradas correspondientes a determinados municipios, como es el caso, por ejemplo, de Madrid. Para él hay disponibles, de manera pública en su portal de Datos Abiertos, información a escala de sección censal relativa al número de integrantes de los hogares, determinadas características de su estructura, y el origen de sus componentes, todo ello disponible a la escala de sección censal.

En el párrafo anterior hemos indicado que la caracterización de los hogares que puede realizarse es muy parca en comparación con la que potencialmente podría

hacerse a partir del Censo de Población. Sin embargo, y desde el momento en que nuestro universo de estudio son los hogares unipersonales del municipio de Málaga, el hecho de que no podamos realizar una caracterización tipológica a partir de las relaciones de parentesco que tienen sus componentes no tiene importancia alguna, por razones evidentes. Es cierto que tampoco podemos relacionar los hogares con las características de las viviendas en las que residen, las características económicas de sus componentes, o sus niveles de instrucción. Sin embargo, y como indicábamos en la introducción, creemos que la posibilidad que nos ofrece el Padrón de trabajar a nivel intramunicipal y para una fecha tan reciente como 2020 compensa estas carencias.

Así las cosas, son edad y nacionalidad (español/extranjero) las variables que rescataremos para nuestro estudio. En el aspecto de la edad hemos diferenciado cinco grupos. El primero de ellos está compuesto por jóvenes (menores de 35 años); el segundo, por los que hemos venido a denominar adultos jóvenes (de entre 35 y 54 años). Y, a partir de aquí, hemos empleado, modificada, la distribución en grupos de edades propuesta por la Asociación Internacional de Psicogeriatría (García y García, 2005). Así, el tercer grupo de edad engloba a los adultos mayores jóvenes (55-64 años), seguidos por los adultos mayores maduros (65-74), y llegando, a partir de los 75 años, a los ancianos.

Por último, hemos de indicar que, en lo relativo a la unidad espacial de referencia, hemos optado por emplear el barrio en lugar de la sección censal. Además de las ventajas genéricas que presenta el empleo del primero con respecto a la segunda (cfr. Ocaña, 2005), García y Jiménez (2016:66) indican que, en el caso de la población mayor (que, como veremos, supone un importante porcentaje de los hogares unipersonales malagueños), tras la jubilación se establecen fuertes lazos entre vivienda y barrio, un lugar social orientado no hacia las relaciones de trabajo, sino hacia las relaciones sociales. En este espacio es donde se producen las –nuevas– relaciones sociales, y al que, en algunos casos, se le aporta un valor instrumental, puesto que es en él donde desarrollan esta nueva etapa de la vida. Por ello, y pese a las críticas que también pueden formularse con respecto a su empleo (Tapia, 2015), estimamos que, al contar con información a esta escala, pareciera que es mejor opción emplear una unidad espacial con cierto sentido sociológico que otra emanada de un interés, y con una finalidad, administrativos.

A la hora de indagar acerca de la distribución espacial intramunicipal, siguiendo a López, Pujadas y Rubiales (2019) hemos utilizado el Cociente de Localización, calculado a partir de la siguiente fórmula:

$$CL = \frac{X_i/T_i}{X/T} * 100$$

Donde X_i es la población residiendo en hogares unipersonales del barrio i .
 T_i es el total de la población residente en el barrio i .

X es el total de población residiendo en hogares unipersonales del municipio.
T es el total de población del municipio.

Tabla 1. Hogares unipersonales. Distribución de los Cocientes de Localización en el municipio de Málaga (2020) y principales magnitudes de las distribuciones.

Cociente localización	Total hogares	18 a 34 años	35 a 54 años	55 a 64 años	65 a 74 años	75 o más años	Extranjeros
Subrepresent.	0,001/0,605	0,001/0,462	0,001/0,581	0,001/0,453	0,001/0,469	0,001/0,482	0,001/0,361
Ligera subrepresent.	0,0606/0,999	0,463/0,999	0,582/0,999	0,454/0,999	0,470/0,999	0,483/0,999	0,361/0,999
Concentración ligera	1,001/2,374	1,001/2,241	1,001/2,340	1,001/2,504	1,001/2,613	1,001/2,636	1,001/2,629
Concentración media	2,375/3,164	2,342/3,417	2,341/3,179	2,505 / 3,597	2,614/3,597	2,637/3,671	2,630/3,906
Concentración elevada.	> 3,164	> 3,417	> 3,179	> 3,597	> 3,597	> 3,671	> 3,906
Media	1,374	1,341	1,340	1,504	1,613	1,636	1,629
Desv. Estándar	0,790	1,076	0,838	1,093	1,062	1,035	1,277
Máximo	5,014	8,029	5,418	9,719	12,288	0,151	19,680
Mínimo	0,087	0,143	0,083	0,055	0,041	0,041	0,059

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Hemos dividido los valores en 5 grupos (tabla 1), contruidos a partir de la media y la desviación estándar de cada tipo de hogar unipersonal, que dan cuenta de su grado de concentración en la trama urbana malagueña. Por un lado, aquellos valores que no alcanzan el 1 han sido divididos en dos grupos: el primero de ellos, con los valores más bajos, y surgido de restar a 1 la desviación estándar de cada grupo, es indicativo de subrepresentación; el segundo, entre el valor de esta sustracción y 1, de ligera subrepresentación. A partir de aquí todos los valores indican concentración: ligera los encuadrados entre 1,001 y el promedio del cociente de localización de cada uno de los siete grupos de hogares; media, entre este promedio y la suma de una desviación estándar; y elevada, que se corresponden con valores por encima de esa sumatoria.

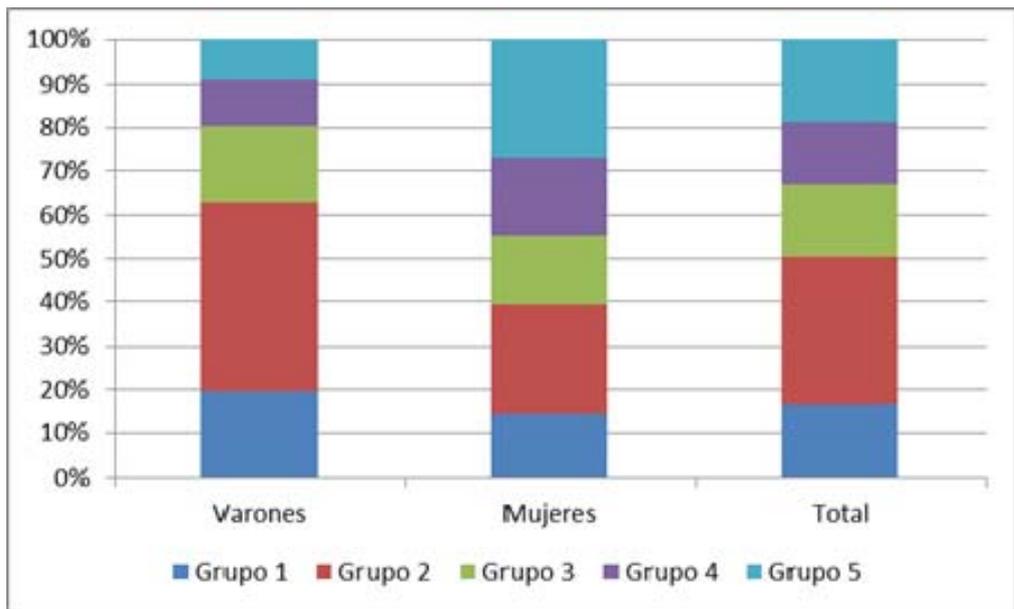
4. Resultados y discusión

4.1. Las características estructurales de los hogares unipersonales.

El número de hogares unipersonales en el municipio de Málaga en 2020 ascendía a 31.521, un 20,12% del total de hogares malagueños; un incremento de 5.829 con

respecto a los 25.692 existentes en 2013, cuando suponían el 18,18% del total de hogares; unos hogares unipersonales que, además, han experimentado un crecimiento superior al correspondiente al total, un 23,57% frente al 10,7% de los segundos. La distribución por grupos de edad en 2020 muestra que son mayoría los correspondientes a lo que hemos venido a denominar adultos jóvenes, de entre 35 y 54 años, con un tercio de los hogares. El resto se reparte de una manera muy homogénea entre los cuatro grupos de edad restantes (gráfico 1). Como anteriormente hemos indicado, por las características de la fuente no podemos adentrarnos en la caracterización de los hogares unipersonales más allá de su edad, sexo y nacionalidad, por lo que no podemos afirmar que haya una amplia variedad de hogares unipersonales en lo relativo a nivel de instrucción, actividad, ocupación, etc., tal y como hicieron López y Pujadas, 2011 o López, Pujadas y Rubiales, 2019. Pero el hecho de que, si bien el grupo más numeroso sea el de los adultos maduros, el que los otros cuatro grupos presenten porcentajes muy significativos podría estar apuntando hacia la variedad de hogares indicada por los autores anteriores –y, en consecuencia, variedad de motivaciones para residir en solitario.

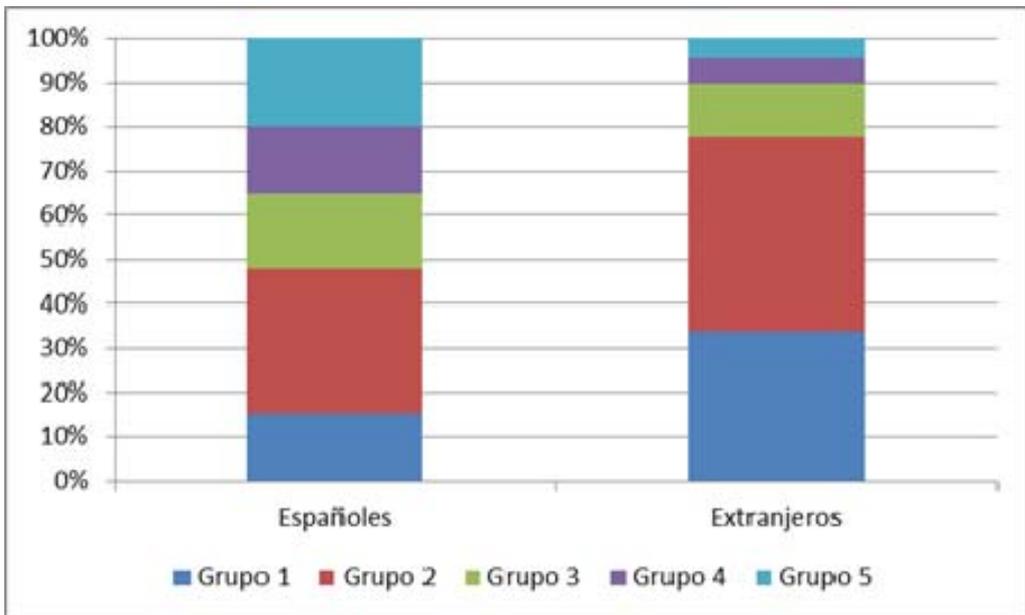
Gráfico 1. Total de hogares unipersonales. Distribución porcentual según grupo de edad y sexo.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Elaboración propia.

En cuanto a la distribución por sexo, en términos globales se registra una ligera sobre representación de los hogares femeninos, que suponen el 53,4% del total; no obstante, y como se aprecia en el gráfico 1, esto no es extrapolable a la totalidad de los grupos de edad. Efectivamente, son mayoritarios los varones en los tres primeros, especialmente en el correspondiente a los adultos jóvenes, mientras que, a partir de este grupo, el predominio femenino se hace patente. Unos valores de las sex ratio de 117,8, 151,1, 93,2, 54 y 28,6 para cada grupo de edad muestra cómo la feminización está presente ya desde los 55 años, y aumenta conforme la población va envejeciendo. Así pues, podríamos afirmar que la unipersonalidad de los hogares malagueños tiene un carácter femenino a partir de la edad de jubilación, que se va incrementando con la edad. Una realidad que es perfectamente compatible con la afirmación de Miret (2016), que indica que la pirámide de los hogares unipersonales del conjunto de España viene caracterizada por una asimetría, con fuerte presencia de mujeres octogenarias y de varones de 35 años: la emancipación de los hijos y la viudedad subyacerían en la presencia de las primeras, la emancipación y los procesos de separación, lo harían en los segundos.

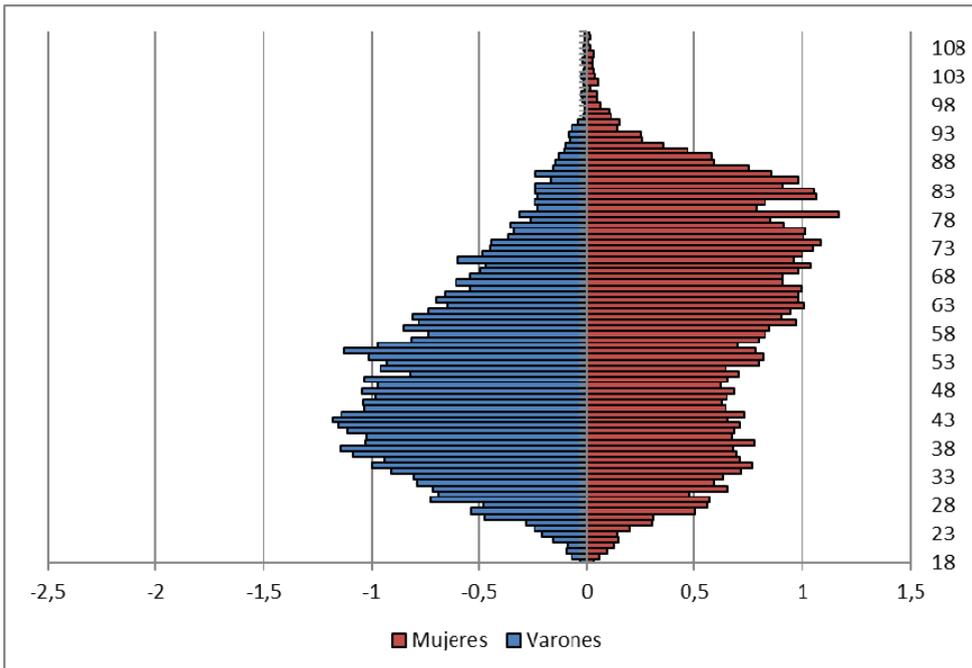
Gráfico 2. Distribución porcentual de los hogares según grupo de edad y nacionalidad.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Elaboración propia.

En lo relativo a la nacionalidad española/extranjera, el grueso de la población que conforma los hogares unipersonales malagueños es española; tan sólo el 8,17%, 2.577 personas, eran extranjeras, y la distribución por edad difiere notablemente entre ambos grupos (gráfico 2). Entre los extranjeros los grupos mayoritarios son los que potencialmente están en edad de trabajar, con un notable peso del grupo de entre 35 y 54 años; pero, a partir de aquí, conforme aumentamos la edad el volumen disminuye drásticamente, hasta el punto de que la población de 75 años o más puede considerarse como anecdótica (son sólo 171 hogares). Basta indicar que en el caso de los españoles, el grupo de ancianos viejos es un tercio más numeroso que el correspondiente a los jóvenes; sin embargo, éstos últimos, con edades que oscilan entre los 18 y los 34 años, son siete veces y media más que los primeros en el caso de los extranjeros. En este sentido, no hay que olvidar que la información padronal indica que, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto de la provincia malagueña, el grueso de los extranjeros empadronados en Málaga capital –independientemente del tipo de hogar en el que se encuadren– tiene un origen marcadamente laboral: efectivamente, el 28,9% provenían de América, el 26,7% de África (sólo los marroquíes, la nacionalidad no española más abundante en el municipio aportan el 19,5%), y un no desdeñable 10% de Asia, básicamente provenientes de China.

Figura 1. Distribución por edad y sexo de los hogares unipersonales de nacionalidad española.

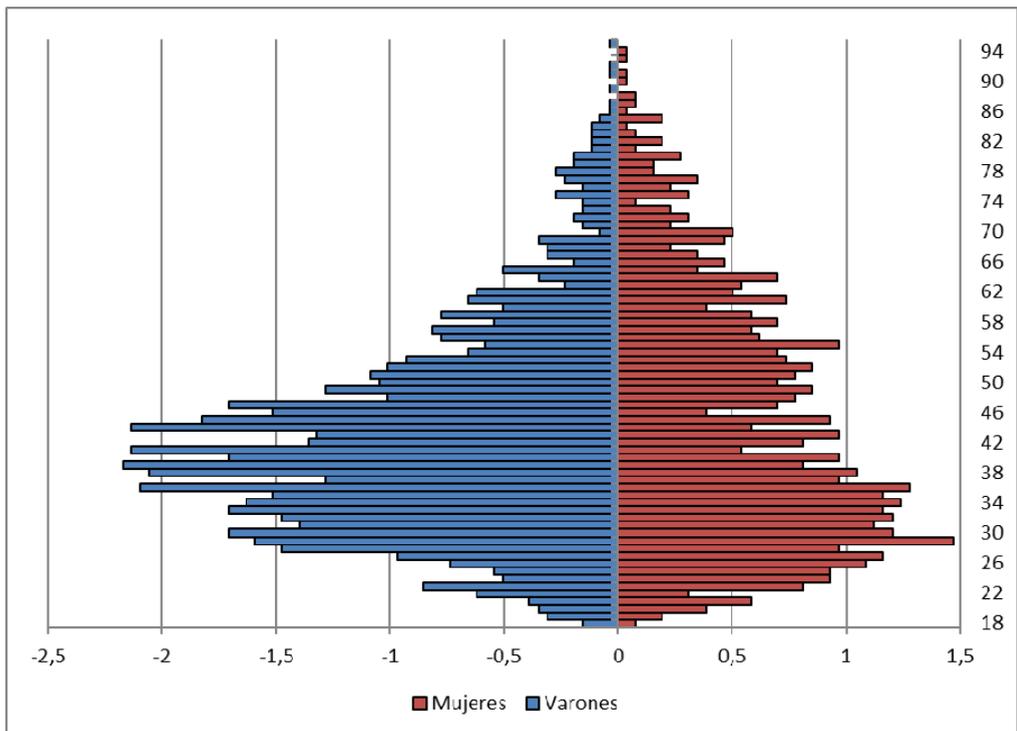


Fuente: Padrón municipal de habitantes. Elaboración propia.

En cuanto a su distribución por sexo, los elementos generales son comunes a ambos colectivos: unas sex ratio superiores a 1 en los dos primeros grupos de edad, inferiores a esta cifra en los tres restantes. Sin embargo, el valor de la sex ratio correspondiente a los extranjeros de entre 35 y 54 años es muy elevada, 1,8, frente a 1,48 de los españoles. Diferencias similares ya habían sido encontradas por Domingo y Bayona (2010, 744), quienes indican que el envejecimiento y la feminización eran las características de los hogares unipersonales españoles, y juventud y masculinización eran las de los extranjeros.

Unas diferencias que pueden observarse más claramente en las correspondientes pirámides de población (figuras 1 y 2).

Figura 2. Distribución por edad y sexo de los hogares unipersonales de nacionalidad extranjera.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Elaboración propia.

Efectivamente, en la figura 1 puede observarse cómo la pirámide correspondiente a los hogares unipersonales compuestos por españoles presenta una forma especular cuando se comparan los sexos; un volumen muy importante en la horquilla de 60 a 85 años en el caso de las mujeres, esa misma sobrerrepresentación etaria en el caso de los varones, pero en la horquilla de los 55 a 35 años. Si serían los elementos a los que anteriormente hicimos referencia los que explicarían la situación femenina –

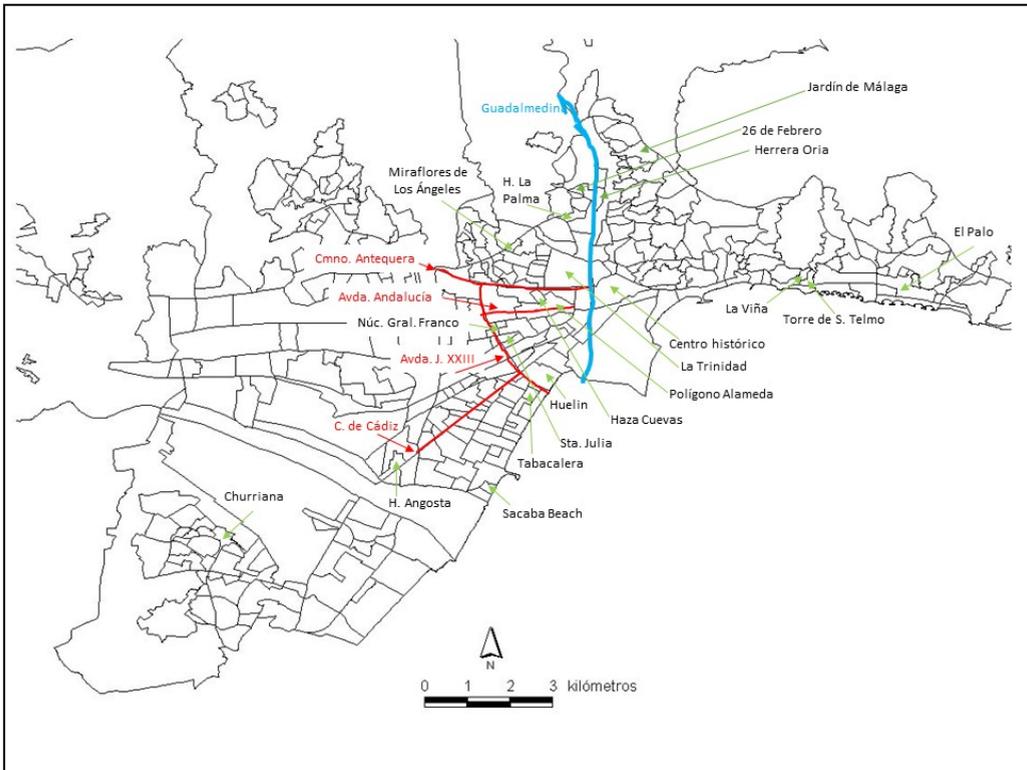
sobremortalidad masculina, mayor esperanza de vida femenina-, la correspondiente a los varones podría explicarse, parcialmente, por una mayor tendencia a vivir en soledad cuando el hogar del que se proviene se ha roto: en este sentido apunta el hecho indicado por Picontó (2014) de que cuando hay una separación, es la mujer la que se queda residiendo con los hijos o los familiares dependientes, mientras que el varón abandona la vivienda. Y también debemos tener en cuenta el hecho de que entre los 25 y los 54 años la propensión a vivir solos (entendida como el porcentaje de personas de esa edad que viven solos y el total de personas de esa edad) es considerablemente más elevada entre los varones, según se deduce de la ENH, lo que ayudaría también a explicar la mencionada sobrerrepresentación.

Por su parte, la pirámide correspondiente a los extranjeros (figura 2) no sólo es muy diferente de la anterior, sino que es claro reflejo de las connotaciones básicamente laborales que presenta una mayoría de inmigrantes extranjeros residentes en el municipio. Podemos destacar la más que notable similitud de esta pirámide con las correspondientes al origen “Áfricamediterránea” identificado por Camarero (2010) a partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, y que agrupaban a una corriente muy masculinizada, y de corte netamente laboral. Esta circunstancia es la que subyacería en la existencia de una enorme sobrerrepresentación de los hogares en las edades de mayor incidencia laboral, marcada en los femeninos, pero notabilísimamente presente en los masculinos. Una diferencia entre ambos sexos vendría determinada por la mayor proporción de varones inmigrantes residiendo en soledad, frente a las mujeres, que tienden a hacerlo en mayor medida compartiendo la vivienda con su pareja -en el caso de las mujeres inmigrantes magrebíes en España han sido calificadas como “inmigrantes pasivas” (Castilla, 2017)-, o integrándose en hogares preexistentes.

4.2. La distribución espacial de los hogares unipersonales

El número de barrios en los que el conjunto de hogares unipersonales presenta una concentración media o elevada no es demasiado abultado, son tan sólo 35 de los 353 barrios en los que había presente algún hogar de este tipo. Su distribución espacial viene caracterizada, tal y como se aprecia en la figura 4 (las referencias espaciales se ofrecen en la figura 3, localizada, como el resto de la cartografía, al final del texto), por una localización básicamente pericéntrica, complementada con un pequeño agrupamiento localizado al norte del continuo construido, sobre los barrios más antiguos de la zona de Palma/Herrera Oria. Junto a ellos, puede observarse la presencia, de manera aislada, de otros en los que la concentración es elevada: en la porción occidental de la ciudad se corresponden con alguna de las expansiones de posguerra más antiguas, como Haza Cuevas –el primer conjunto residencial autárquico del municipio-, o Tabacalera, erigido unos años después. En este sentido, el único barrio del litoral oriental que presenta una concentración elevada se corresponde también con una de las piezas más añejas de la zona, Torre de San Telmo.

Figura 3. Localización de las referencias citadas en el texto.

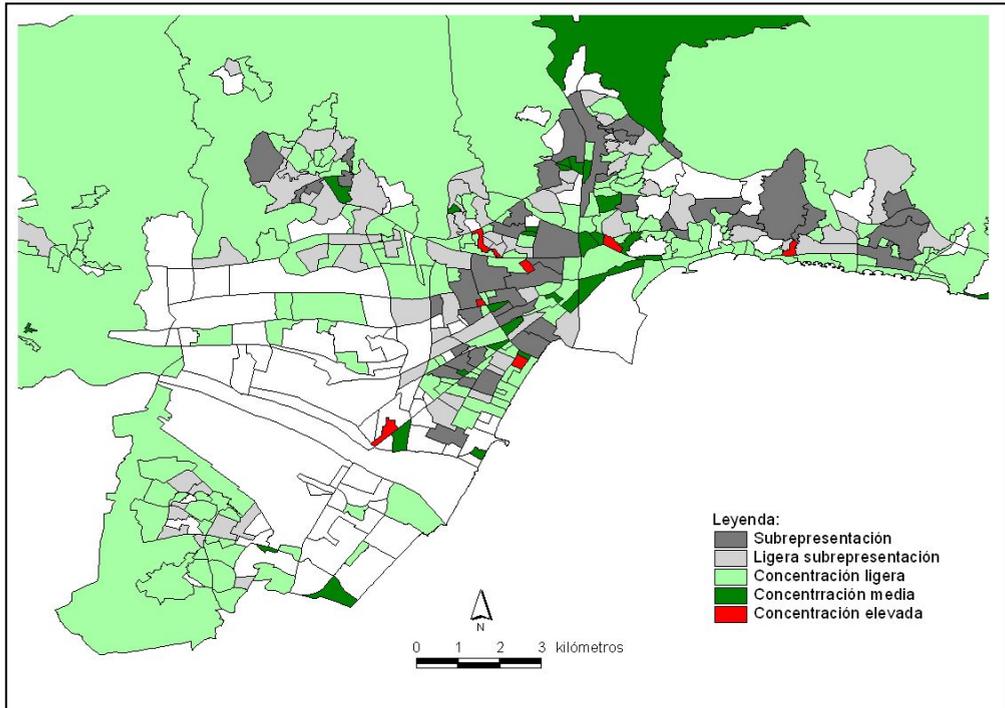


Fuente: Elaboración propia.

La situación contraria, de subrepresentación, no sólo caracteriza a un mayor número de barrios (45 en total), sino que presenta una distribución espacial considerablemente más continua que la anterior (figura 4): un primer agrupamiento de este tipo de barrios se localiza al oeste del centro de la ciudad, y se extiende, de manera aproximada, entre el cauce del Guadalmedina, y la Ronda Intermedia. Estos barrios, surgidos en su mayor parte durante finales de la década de los sesenta y setenta del siglo pasado, están articulados por las tres grandes vías de comunicación que vertebraron la expansión del tejido urbano en esta dirección: de sur a norte, Carretera de Cádiz, Avenida de Andalucía y el antiguo Camino de Antequera. De los tres subsectores que delimitan estas vías, el más compacto es el correspondiente al Polígono Alameda, una zona de expansión que comenzó a consolidarse posteriormente a la correspondiente al área de Trinidad –al norte-, y de carretera de Cádiz –al sur-. La primera, una expansión en la que, primero pequeñas residencias unifamiliares (“casas mata”), y posteriormente a mediados de los sesenta, con grandes promociones inmobiliarias (como Miraflores de Los Ángeles) ha visto cómo su núcleo, el histórico barrio de La Trinidad ha experimentado un importante proceso de

renovación urbana, con vocación de expandir hacia el norte el área de centralidad representada por el Polígono Alameda. La segunda, Carretera de Cádiz, se consolidó a partir de los años sesenta, con una densidad elevada, en la que tanto la iniciativa pública como la privada –a través de las Cajas de Ahorro- jugaron un papel fundamental.

Figura 4. Distribución espacial de los cocientes de localización del total de hogares unipersonales (2020).



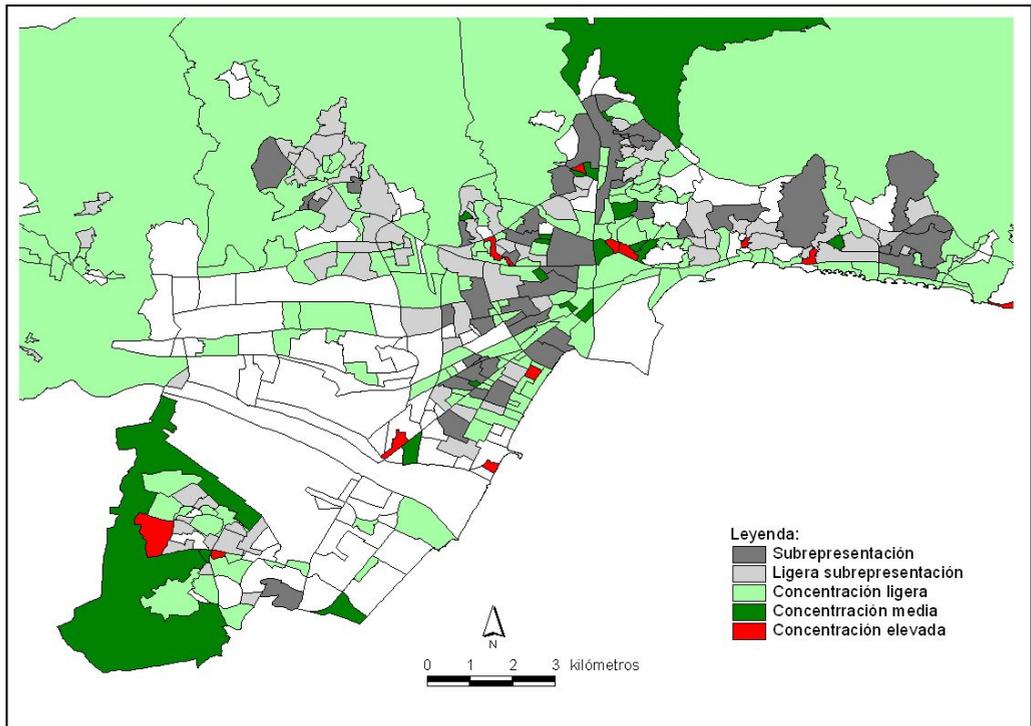
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia

El segundo agrupamiento de barrios se localiza en el norte del tejido construido, en ambas márgenes del río Guadalmedina. Se trata de un tejido dispar, en el sentido de que en el margen izquierdo se localiza un importante núcleo de viviendas multifamiliares en torres, mientras que en la margen opuesta el tejido originario se corresponde con uno compuesto básicamente por viviendas unifamiliares con tipología de ciudad jardín, al que se fueron uniendo barrios de diferentes tipologías, destacando el de Jardín de Málaga, compuesto por grandes torres de vivienda, en marcado contraste con las anteriores.

El tercer agrupamiento de barrios con subrepresentación de hogares unipersonales se localiza en el este de la ciudad, en conjunto una de las áreas mejor valoradas del

municipio desde el punto de vista residencial. Los barrios que conforman el agrupamiento no se corresponden con el tejido urbano más antiguo, colindante con la línea costera, sino con las urbanizaciones que progresivamente fueron apareciendo en la zona, “escalando” las laderas de las colinas que enmarcan esta porción del litoral. Se trata, en su mayor parte, de barrios levantados a partir de la década de los ochenta, caracterizados por unas bajas densidades y una tipología constructiva en la que predominan las viviendas unifamiliares pareadas y exentas.

Figura 5. Distribución espacial de los cocientes de localización de los hogares unipersonales de 35 a 54 años (2020).

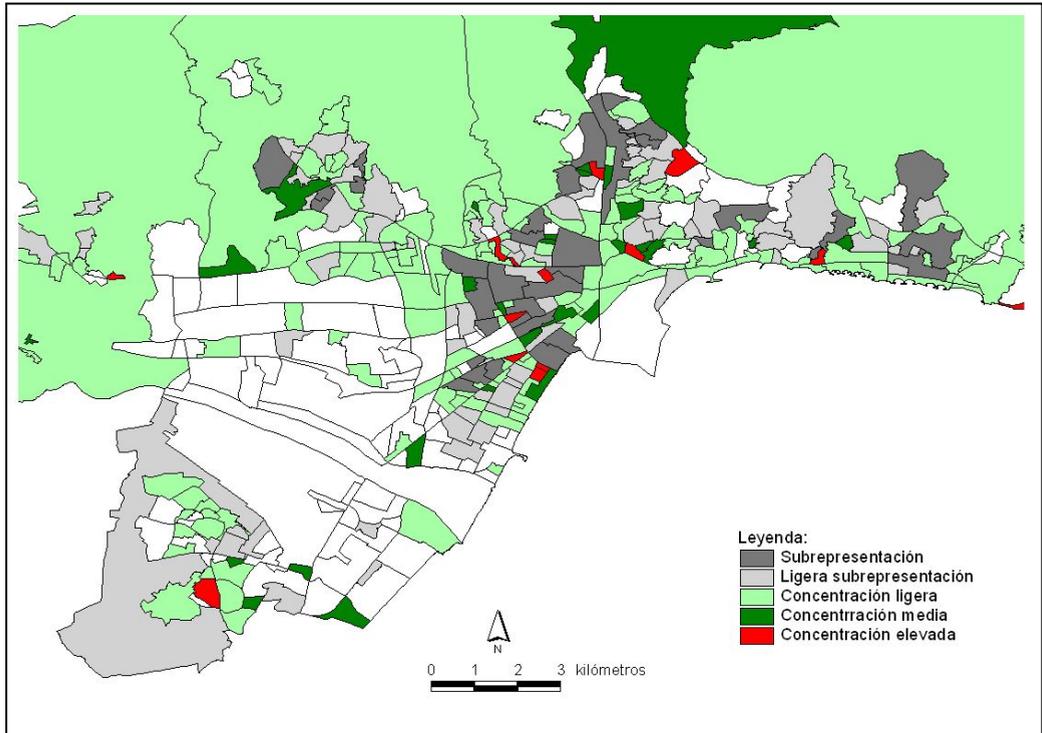


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia.

Así las cosas, puede apreciarse que hay cierta coincidencia entre el momento de surgimiento del tejido urbano y la ausencia relativa de hogares unipersonales. Por ejemplo, el caso de La Trinidad: si bien es cierto que se corresponde con uno de los ensanches más antiguos de la ciudad, también lo es el que, como hemos comentado, ha experimentado muy recientemente un proceso de renovación urbana, con lo que la población residente en él ha abandonado el barrio, habiendo sido sustituida por familias de clase media, de ahí la ausencia relativa de hogares unipersonales. O la diferencia entre los barrios más antiguos de la Palma, como 26 de febrero, que data de

1959, y los más recientes, como Huerta de La Palma, de 1975 con sobrerepresentación en los primeros e infrarrepresentación en los segundos.

Figura 6. Distribución espacial de los cocientes de localización de los hogares unipersonales de 55 a 64 años (2020).

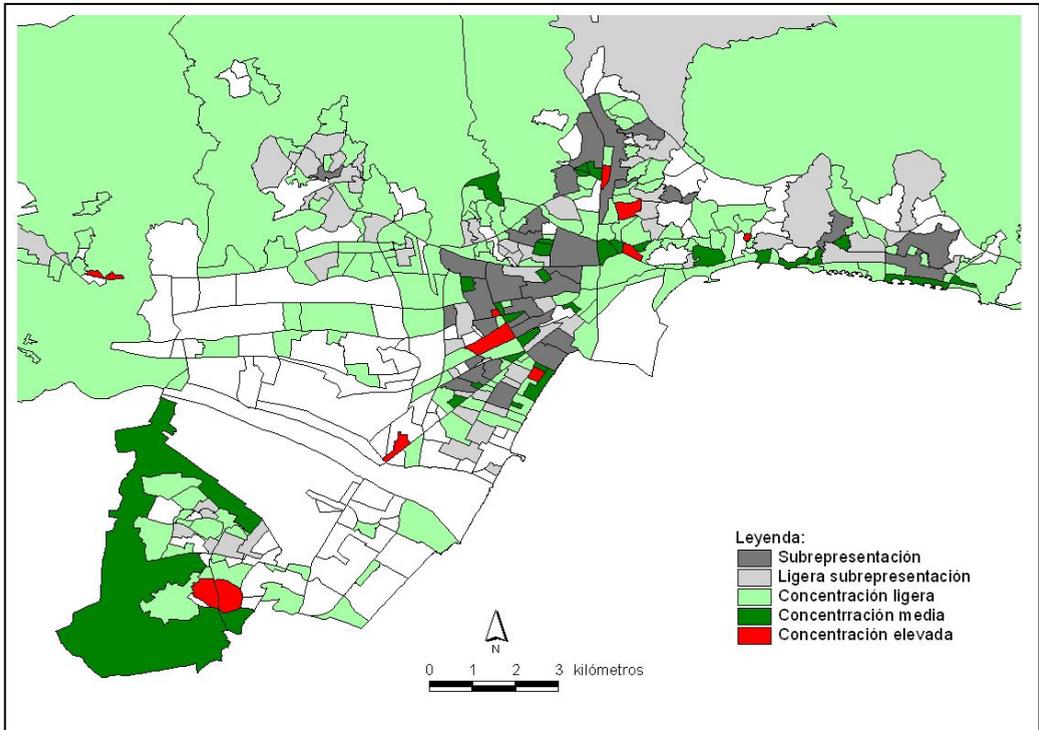


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia

En relación con ello, podemos apreciar cómo la distribución espacial de los barrios con concentraciones medias o elevadas de hogares unipersonales sigue de manera bastante fiel el proceso de aparición del tejido construido cuando los diferenciamos por grupo de edad, especialmente en el sector de expansión occidental de la ciudad, al oeste del río Guadalmedina. Una de las arterias que delimitó la expansión del tejido construido en sentido norte sur en esta porción de la ciudad fue la Avenida Juan XXIII, antigua Ronda Intermedia; un eje que separó el conjunto de barriadas surgido en la década de los cincuenta del siglo pasado, al este, de las nuevas construcciones que fueron apareciendo al oeste durante la década de los setenta, en el entonces denominado Polígono residencial de Cártama. Con esta información en mente, podemos apreciar en las figuras 5 a 8 una tendencia hacia una localización progresivamente más septentrional y oriental de estos barrios con concentraciones

medias o elevadas conforme aumenta el intervalo de edad de la población que integra los hogares unipersonales.

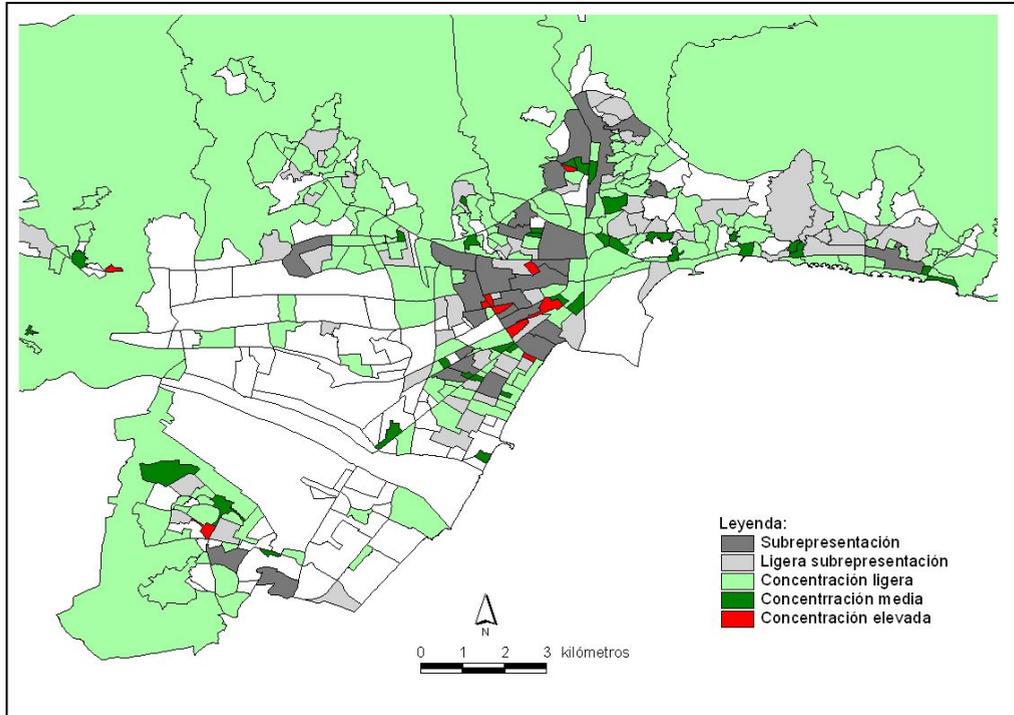
Figura 7. Distribución espacial de los cocientes de localización de los hogares unipersonales de 65 a 74 años (2020).



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia

Efectivamente, en la serie correspondiente a los grupos de edad de 35 a 54, de 55 a 64 y de 65 a 74 (figuras 5, 6 y 7, respectivamente) se aprecia cómo de virtualmente no encontrarse barrios con concentraciones medias o elevadas al oeste de la Avenida Juan XXIII, en el primero de ellos (con las excepciones del anteriormente mencionado de Tabacalera, y las de Sacaba Beach y Haza Angosta, en el extremo occidental del continuo construido y de muy escasa población), conforme aumentamos el tramo de edad la presencia de este tipo de barrio se va haciendo más notoria, compactándose en el entorno de Huelin y saltando incluso a barrios colindantes por el este con la Avenida Juan XXIII.

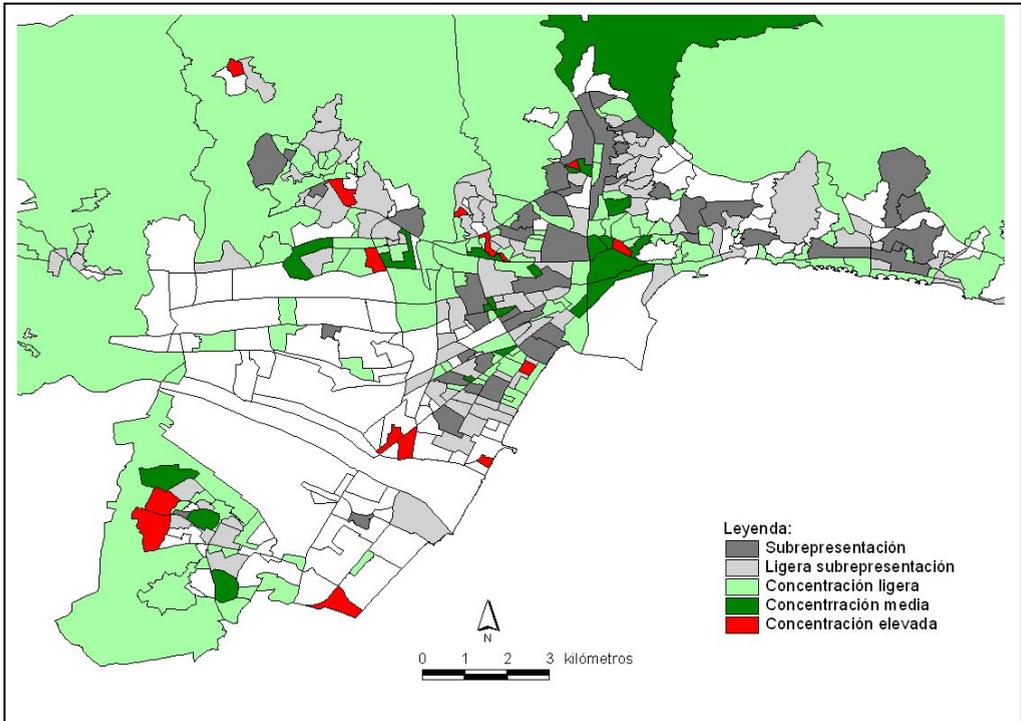
Figura 8. Distribución espacial de los cocientes de localización de los hogares unipersonales de 75 años o más (2020)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia

Pero son los hogares compuestos por la población de edad más avanzada los que presentan concentraciones medias o elevadas al este de dicha avenida, correspondiendo con el área más antigua de aparición del tejido construido (figura 8). Así, las promociones más añejas en las que estos hogares presentan concentraciones elevadas se corresponden con barriadas levantadas a finales de los años 50, en un contexto de necesidad de vivienda, y que, dadas sus características fueron incluidas en el catálogo de barrios vulnerables (cfr. Ministerio, s.f.): Santa Julia o el Núcleo General Franco son ejemplo de ello. En el litoral este, los barrios de Torre de San Telmo y La Viña, los más antiguos; y en el oeste, el núcleo de Churriana, junto a los primeros conjuntos de Palma-Palmilla y el más antiguo de Herrera Oria. Por tanto, no están en la zona central de la ciudad stricto sensu, sino que los agrupamientos se localizan en áreas de la trama urbana antigua y, en algunos casos, con necesidades de rehabilitación; podríamos indicar por tanto, que la sobrerrepresentación de los hogares conformados por la población de más edad está diseminada en lo espacial, concentrada en lo temporal (según el momento de aparición de los barrios).

Figura 9. Distribución espacial de los cocientes de localización de los hogares unipersonales de 18 a 3 años (2020).

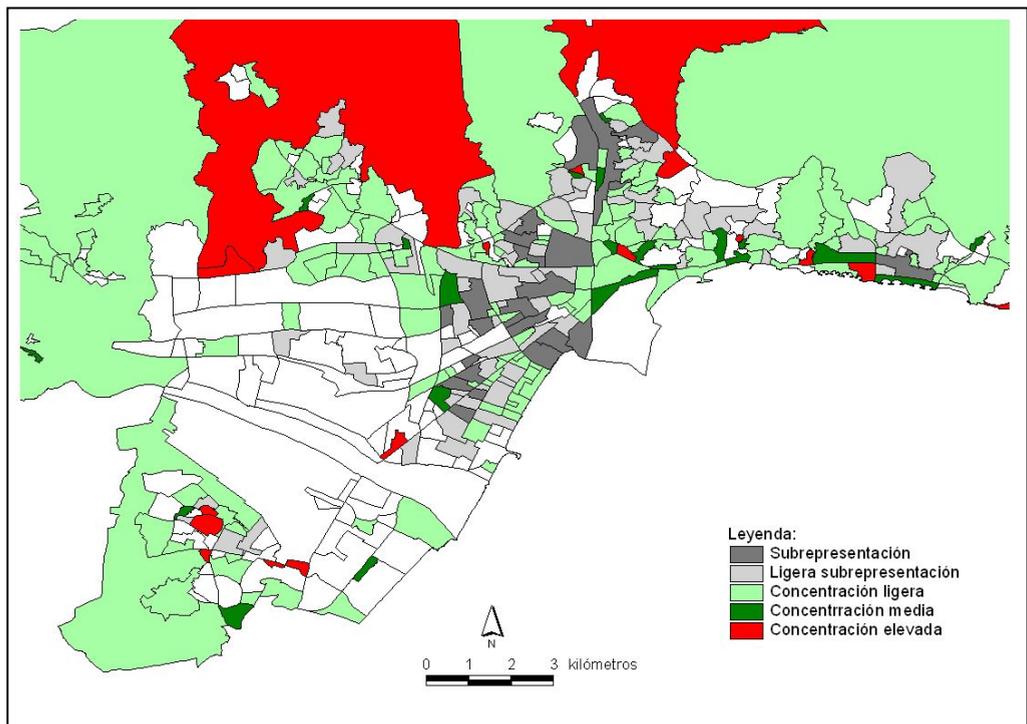


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia

Un comentario adicional merecen los hogares conformados por la población más joven, de hasta 35 años. Tal y como se aprecia en la figura 9, son el centro y sus barrios periféricos los que presentan los mayores niveles de concentración de los hogares unipersonales compuestos por las personas de hasta 34 años, conformando una masa compacta. Junto a ella, una pequeña concentración en Virreinas, área de Gamarra y la nueva expansión de Teatinos. Kabisch y Haase (2011) indican que el proceso de reurbanización experimentado por algunas ciudades europeas, y que ha afectado principalmente a las ciudades centrales, ha tenido como protagonistas a hogares unipersonales compuestos por jóvenes; unos jóvenes que se verían atraídos por las ventajas de las áreas centrales en lo relativo a servicios y parque de viviendas para alquiler (Kabisch, Haase y Haase, 2010; López, Pujadas y Rubiales 2019). Esta realidad sería extrapolable al caso malagueño, también aquí los más jóvenes preferirían una localización céntrica a la hora de residir. No contamos con información acerca del nivel socioeconómico de estos jóvenes, por lo que no podemos afirmar con rotundidad que el correspondiente a estos jóvenes sea elevado: un nivel socioeconómico que, tal y como indican Villanueva y Pujadas (2011, 167),

les permite acceder al parque de viviendas del centro de la ciudad, pero el hecho es que probablemente sea ésta su condición, máxime en un centro urbano remozado, como el malagueño, en el que los valores tanto de compra como de alquiler de una vivienda son comparativamente elevados. Un centro urbano que presenta alguna de las características que llevan a los jóvenes a residir de forma independiente en las ciudades centrales de Madrid y Barcelona, como son barrios en fase de transformación sociodemográfica y renovación urbana, con mezcla social y con cierta tendencia a la gentrificación (Villanueva y Pujadas, 2020).

Figura 10. Distribución espacial de los cocientes de localización de los hogares unipersonales extranjeros (2020).



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (2020). Elaboración propia

Por último, en la distribución espacial correspondiente a los hogares formados por extranjeros pueden identificarse cuatro agrupamientos de barrios con concentraciones medias o elevadas (figurar 10); uno en los pericentros septentrional y meridional; el segundo en los barrios más antiguos del área de La Palma, el tercero en el litoral de El Palo, y el cuarto en Churriana. Las diferencias entre ellos estriban en el origen mayoritario de los extranjeros, distinto según las características de la trama urbana. Así, son los europeos occidentales los mayoritarios en el primero de los

agrupamientos, el 60% del total (italianos, británicos y alemanes, fundamentalmente, en su inmensa mayoría encuadrados en los dos primeros grupos de edad), con una presencia menor, pero equilibrada entre ellos, de latinoamericanos y africanos – básicamente marroquíes-. En el segundo agrupamiento son mayoría estos últimos, el 73% proceden de África, y son en su inmensa mayoría marroquíes y nigerianos. La presencia de latinoamericanos en los barrios que conforman este agrupamiento es testimonial –tan sólo 3 hogares-, y escasa la presencia de población proveniente de la UE: en este sentido, suponen el 25% del total de hogares unipersonales extranjeros, pero es importante señalar que son, en su práctica totalidad, rumanos. Por último, el agrupamiento en torno a El Palo, está conformado básicamente por europeos occidentales, con presencia anecdótica de africanos y latinoamericanos, al igual que ocurre con el centrado en Churriana.

En este sentido, Requena y Reher (2011, 77) indican que los inmigrantes provenientes de los países desarrollados se caracterizan por poseer unos elevados niveles de formación, trabajos en los sectores de más alta cualificación profesional, y un fuerte peso de los hogares unipersonales. En contraste, los provenientes de países andinos, africanos, Europa del Este y Asia tienen todas las características de inmigrantes económicos, contando con redes familiares de apoyo muy cohesionadas. En este sentido, en el aludido trabajo de Requena y Sánchez-Domínguez (2011;87), los inmigrantes profesionales residían en un 14,9% en hogares unipersonales, frente al 9,2% de los económicos. No contamos con la información correspondiente al nivel de instrucción de estos extranjeros, por lo que no podemos afirmar con rotundidad de que en nuestro caso los inmigrantes de países desarrollados cuenten efectivamente con esos elevados niveles de instrucción. Pero el hecho es que estos son mayoría en barrios no sólo bien considerados en el imaginario colectivo, sino que se corresponden, además, con buenas calidades constructivas, ambientales, y se vienen a corresponder a barrios con las rentas más elevadas del municipio, tal y como se deriva de la información sobre la renta de los hogares correspondiente a la Estadística Experimental del INE; aunque ésta última presenta las cifras desagregadas a escala de sección censal, hay una correspondencia espacial muy elevada con los barrios, a partir de los cuales hemos agrupado nuestra información. Y, al contrario, tampoco conocemos los niveles de instrucción de los que hemos denominado migrantes económicos, pero se concentran en una de las zonas degradadas de Málaga, además estigmatizada desde el punto de vista social (cfr. Natera, Batista y Larrubia, 2021) (nos referimos al clúster de La Palma), coincidente, en el mismo sentido que la anterior, con áreas con los niveles de renta más bajos del municipio.

5. Conclusiones

Las posibilidades que el Padrón ofrece desde el punto de vista temático para el estudio de los hogares no son excesivamente amplias, por lo acotado de la información que la fuente ofrece, desventaja que se minimiza en el caso de los hogares unipersonales, puesto que por su propia definición la estructura del hogar

queda fuera del ámbito de estudio. Así, edad, sexo y nacionalidad son los aspectos a partir de los cuales podemos caracterizar estos hogares; sin embargo, la parquedad temática creemos que queda compensada por la posibilidad de aproximarnos a la distribución espacial intramunicipal de estos hogares. Una posibilidad que, en nuestra opinión, haría merecedora por sí sola de un empleo más amplio de esta fuente en el estudio de los hogares, amén del hecho de poder realizar estudios diacrónicos a esta misma escala.

En relación con ello, en nuestra investigación hemos tenido la posibilidad de utilizar como unidad espacial de referencia el barrio, y no la sección censal, lo que nos ha brindado ventajas adicionales; así, hemos podido identificar situaciones como la correspondiente a Tabacalera o Torre de San Telmo, que, de otro modo, habrían quedado enmascaradas en la situación general de la sección censal en la que se insertan. Por ello, de nuevo en nuestra opinión, siempre que fuese posible podría optarse por esta escala de estudio.

En nuestra investigación hemos podido constatar que el grupo mayoritario de hogares unipersonales es el correspondiente a los adultos jóvenes. Sin embargo, el hecho de que suponga tan sólo un tercio del total de hogares, y que los cuatro grupos restantes presenten porcentajes muy similares entre sí, creemos que probablemente esconda un amplio abanico de motivaciones para residir en solitario: entre ellas, las ligadas a un envejecimiento cada vez más autónomo (que estaría en la base del carácter femenino de los hogares de mayor edad), las motivaciones laborales (que lo estaría en la gran sobrerrepresentación de los adultos jóvenes entre los extranjeros).

Desde el punto de vista espacial, hemos constatado la existencia de cierta relación entre la edad de las personas que componen los hogares unipersonales y la evolución temporal de tejido urbano; que los hogares más jóvenes presentan una localización básicamente céntrica o pericéntrica, y que pueden identificarse diferentes agrupamientos correspondientes a los hogares extranjeros. En relación con estos últimos, creemos que el empleo del barrio como unidad espacial de referencia ha mostrado también su potencialidad. Así, aunque es cierto que no contamos con información que nos permita caracterizar adecuadamente a la población desde el punto de vista socioeconómico, las características de los barrios en los que se asientan sirven de ayuda en esta tarea. Así, hemos mostrado cómo efectivamente las nacionalidades que potencialmente tienen menores niveles de renta se concentran en barrios con características constructivas, de conservación, etc., inferiores a aquellos otros en los que se concentran las nacionalidades con mayores niveles de renta potencial. Esta realidad hubiese quedado enmascarada si se hubiese empleado la sección censal, puesto que, al menos en el caso de Málaga, es muy frecuente que agrupe tejido urbano muy dispar en sus características. Por ello, y como hemos indicado, estimamos que, de ser posible, sería preferible emplear el barrio, lo que es otro punto a favor del uso del Padrón Municipal de Habitantes en el estudio de los hogares.

6. Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento de Parla (2019): Anuario Demográfico 2018. <https://www.ayuntamientoparla.es/ficheros/anuario-demografico-2018.pdf>
- Ayuntamiento de Valencia (2021): Atlas Temático. <https://www.valencia.es/val/estadistica/atles-tem%C3%A0tic>
- Cámara, A. D., Rodríguez-Guzmán, C., Barroso-Benítez, I. y Morente-Mejías, F. (2021): Sociodemographic analysis of an accelerated transition: the rise of solo living in Spain. *European Societies*, 23(1), 161-198. <https://doi.org/10.1080/14616696.2020.1793212>
- Camarero, L. (2010): Transnacionalidad familiar: estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, pp.39-71. <https://doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2014>
- Castilla Vázquez, C. (2017): Mujeres en transición: la inmigración femenina africana en España. *Migraciones internacionales*, 9 (2). pp.143-171. <https://doi.org/10.17428/rmi.v9i33.290>
- Comas Arnau, D. (2015): La emancipación de personas jóvenes en España. El túnel del miedo. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 2, 7-24. <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/metamorfosis-2/>
- Cheung, A. y Yeung, J. (2021): Socioeconomic development and Young adults' propensity of living in one-person households: compositional and contextual effects. *Demographic Research*, 44, 277-306. DOI: <https://doi.org/10.4054/DemRes.2021.44.11>
- Delgado Urrecho, J. M^a y Martínez Fernández, Luis Carlos (2019): Composición y cambio de los comportamientos sociodemográficos en España en los inicios de una Segunda Transición Demográfica. *Cuadernos Geográficos* 58 (1), 253-276. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i1.6750>
- Domingo, A., y Bayona, J. (2010): Los hogares de la población de nacionalidad extranjera en España en el año 2001. *Papers*, 95(3), 731-754. Disponible en <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862v95n3/02102862v95n3p731.pdf>
- Echaves-García, A., y Martínez-Del Olmo, A. (2021): Emancipación residencial y acceso de los jóvenes al alquiler en España: un problema agravado y su diversidad territorial. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. LIII, 27-42. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.M21.02>
- García Ballesteros, A., y Jiménez Blasco, B. C. (2016): Envejecimiento y urbanización: implicaciones de dos procesos coincidentes. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 89, pp.58-73. <https://doi.org/10.14350/ig.47362>
- García Pulgarín, L. V., y García Ortiz, L. H. (2005): El adulto mayor maduro: condiciones actuales de vida. *Revista Médica de Risaralda*, 11(2) DOI: <https://doi.org/10.22517/25395203.1189>
- Instituto Nacional de Estadística (2018): Atlas de distribución de renta de los hogares. Consultado el 15/11/2020. Disponible en <https://www.ine.es/experimental/experimental.htm>
- Instituto Nacional de Estadística (2021): Encuesta continua de hogares (ECH) 2020. https://www.ine.es/prensa/ech_2020.pdf

- Kabisch, N., Haase, D., y Haase, A. (2010): Evolving reurbanisation? Spatio-temporal dynamics as exemplified by the East German city of Leipzig. *Urban Studies*, 47(5), 967-990. <https://doi.org/10.1177/0042098009353072>
- Kabisch, N., y Haase, D. (2011): Diversifying European agglomerations: evidence of urban population trends for the 21st century. *Population, Space and Place*, 17(3), 236-253. <https://doi.org/10.1002/psp.600>
- Kraus, J. (2019): Spatial autocorrelation of a demographic phenomenon: a case of One-family households and One-person households. *Statistika*, 99(4), 417-433. Disponible en https://www.czso.cz/documents/10180/88506452/32019719q4_417_kraus_analyses.pdf/0274164a-aa99-45db-9e48-4bdd6988ab88?version=1.0
- Lesthaeghe, R. (2014): The second demographic transition: A concise overview or its development. *PNAS*, 111(51), 18112-18115. www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1420441111
- Lesthaeghe, R. (2020): The second demographic transition, 186-2020: sub-replacement fertility and rising cohabitation- a global update. *Genus*, 76, 10. <https://doi.org/10.1186/s41118-020-00077-4>
- López Doblas, J., y Díaz Conde, M. del P. (2013): La modernización social de la vejez en España. *Revista Internacional de Sociología*, 71(1), 65-89. DOI: <https://doi.org/10.3989/ris.2011.04.26>
- López López, M. T., Sánchez Fuentes, A. J., y González Hincapié, V. (2019): Desigualdades atendiendo a las capacidades, composición y economía de los hogares españoles. VIII Informe Foessa, Documento de Trabajo 1.5. Madrid, 39 págs. Disponible en <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/1.5.pdf>
- López Villanueva, C., y Pujadas Rúbies, I. (2011): Transformaciones sociodemográficas y territoriales de los hogares unipersonales en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 55, 153-182. Disponible en <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1317>
- López Villanueva, C., y Pujadas Rúbies, I. (2018): Vivir solo en España. Evolución y características de los hogares unipersonales en la vejez. *Panorama social*, 28, 93-115. Disponible en https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/028art05.pdf
- López Villanueva, C., y Pujadas Rúbies, I. (2020): Ser joven y vivir solo en los centros urbanos de Madrid y Barcelona. En Sempere-Souvannavong, Juan David, Cortés Samper, Carlos, Cutillas Orgilés, Ernesto, y Valero Escandell, José Ramón –eds.- *Población y territorio. España tras la crisis de 2008*, 577-595.
- López Villanueva, C., Pujadas Rúbies, I., y Rubiales Pérez, M. (2019): Hogares unipersonales y curso de vida: diversificación por edades y concentración espacial en las regiones urbanas de Madrid y Barcelona. *Estudios Geográficos*, 80(287), e012. DOI: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201929.009>
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (s.f.): Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables. Disponible en <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/analisis-urbanistico-de-barrios-vulnerables>

- Miret Garamundi, P. (2016): Cambios en los hogares y en la familia: España en el siglo XXI en el contexto europeo. *Panorama Social*, 23, 91-107. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/023art07.pdf
- Montoro-Gurich, C., y Pons Izquierdo, J. J. (2021): El envejecimiento demográfico de las áreas urbanas españolas (2002-2017). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 90. <https://doi.org/10.21138/bage.3057>
- Natera Rivas, J. J., Batista Zamora, A. E., y Larrubia Vargas, R. (2021): Sobre la localización selectiva de inmigrantes laborales en un espacio estigmatizado malagueño. Un estudio exploratorio. Olivero Guidobono, Sandra (Coord.). *Reflexiones pluridisciplinares en torno a la construcción de identidades*, pp. 269-270. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/1ag5-Qnwl0WPCg10h1J-DQzVRhb32ygSe/view>
- Ocaña Ocaña, C. (2005): Microanálisis sociodemográfico de espacios urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 40. Disponible en <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2007>
- OCDE (2016): OCDE Family database. <https://www.oecd.org/els/family/database.htm>
- Olmo, F., y Herce, J. (2011): Cambios en el ciclo vital: retraso de decisiones individuales y contingencias biográficas. *Panorama social*, 13, 86-97. Disponible en https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/013art07.pdf
- Piekut, M. (2020): One-Person households in terms of Household Development Theory. *Problemy Zarzadzania*, 18 (1-87), 109-133. <https://doi.org/10.7172/1644-9584.87.5>
- Piekut, M. (2020b): Living standards in one-person households of the elderly population. *Sustainability*, 12, 03. <https://doi.org/10.3390/su12030992>
- Picontó Novales, T. (2014): Familias monoparentales en España: un análisis sociojurídico. En Almeda Samaranch, E., y Di Nella, D. –Eds.- *Entre la ley y la experiencia. Nociones y redes de familias monoparentales*. Copalqui Editorial, 85-104. http://www.ub.edu/tiifamo/wp-content/uploads/2014/11/volumen3_cap5.pdf
- Requena, M. (1999): Pautas contemporáneas de evolución de los hogares en España. *Revista Internacional de Sociología*, 22, 33-65.
- Requena, M. (2005): Características de los hogares y las familias de la Comunidad de Madrid según el Censo de 2001. Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid. Madrid. <https://www.madrid.org/iestadis/fijas/informes/descarga/carhogarfamilcenso01.pdf>
- Requena, M., y Reher, D. (2011): La población española: perspectivas y problemas. *Panorama Social*, 13. 70-85.
- Requena, M., y Sánchez-Domínguez, M. (2011): Las familias inmigrantes en España. *Revista Internacional de Sociología. Monográfico* 1, 79-104. <https://doi.org/10.3989/ris.2011.iM1.387>
- Ronald, R. (2017): The remarkable rise and particular context of younger one-person households in Seoul and Tokio. *City and Community*, 16(1), 25-46. <https://doi.org/10.1111/cico.12221>
- Sánchez Galán, F. J. (2017): La influencia de la crisis económica en el régimen de tenencia y condiciones económicas del joven responsable de hogar. *Revista de Estudios de Juventud*, 116, 49-61. Disponible en http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos4.pdf

- Tapia Barría, V. (2015): ¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio? Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización. *Revista Antropologías del Sur*, 2 (3), 121-135. <https://doi.org/10.25074/rantros.v2i3.835>
- Vallejo Peña, F. A. (2016): Reciente evolución de los hogares unipersonales en España. Una aproximación sociológica. *WPS Review International on sustainable Housing and Urban Renewal*, 3, 38-55. Disponible en: <http://www.pasosvivienda.uma.es/faces/wps/index.xhtml#>
- Vidal Domínguez, M. J., Labeaga Azcona, J. M., Casado Durandez, P., Madrigal Muñoz, A., López Doblas, J., Montero Navarro, A., y Meil Landwerlin, G. (2017): Informe 2016. Las personas mayores en España. Datos Estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad. 539 págs.
- Zaidí, B., y Morgan, S. P. (2017): The second Demographic Transition Theory: a review and appraisal. *Annual Review of Sociology*, 43. 473-492. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-060116-053442>